



A continuación se detallan los **criterios de evaluación** del **DEPARTAMENTO DE INGLÉS** para el curso académico 2018-2019. Para superar la asignatura, el alumno deberá alcanzar los objetivos que marca la ley para cada curso y la etapa, y que se concretan a nivel de programación de departamento.

Tal y como marca la legislación actual, esta materia se evalúa por **competencias clave**, y cada contenido de la materia está incluido en alguna de ellas, con un porcentaje concreto que podrá variar de primer a segundo ciclo de la ESO.

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>1º, 2º y 3º ESO (1er ciclo)</b>
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: Adquisición de las cuatro destrezas comunicativas, así como de las herramientas para conseguirlas.	Exp escrita: 10% (1 punto) Exp Oral: 10% (1 punto) Comprensión lectora: 10% (1 punto) Comprensión Oral: 10% (1 punto) Uso del Lenguaje: 20% (2 puntos)  Total: 60% (6 puntos)
C. MATEMÁTICA Y Cs. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA: conocer y usar expresiones de cantidad, fechas, ordinales y cardinales, utilizar herramientas tecnológicas, decidir en base a pruebas y argumentos.	5% (0,5 pts)
COMPETENCIA DIGITAL: trabajos a ordenador, búsqueda de información en la web, presentaciones en Power Point, etc.	5% (0,5 pts)
COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA: Trabajo en grupo, actitud, comportamiento, etc.	10% (1 punto)
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES: Conocimiento y desarrollo de la cultura propia y la anglosajona a través de trabajos, proyectos, lecturas y exposiciones.	5% (0,5 pts)
APRENDER A APRENDER: tareas, participación, deberes, auto-corrección de errores.	10% (1 punto)
SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR: saber comunicar, presentar, crear, planificar, organizar, participar, gestionar, así como valorar las lenguas extranjeras.	5% (0,5 pts)

Todos los exámenes escritos incluirán ejercicios de todos los tiempos verbales previamente trabajados, de manera que la asignatura será acumulativa y por tanto se podrán ir recuperando contenidos anteriormente suspensos. Por todo ello, el porcentaje de las evaluaciones para obtener la evaluación final ordinaria quedaría de la siguiente manera:

**1ª evaluación: 20%**  
**2ª evaluación: 30%**  
**3ª evaluación: 50%**

El **plan de recuperación de pendientes** se establece, como en cursos anteriores, atendiendo de forma individualizada a cada uno de los alumnos/as por parte del profesor que le corresponda este curso. Se les facilitará material de apoyo al temario del curso anterior en forma de **cuadernillo de ejercicios**, cuya entrega se realizará de forma periódica a la profesora, la cual tomará nota de su progresión a través de revisiones

durante el trimestre. La realización de dichas actividades facilitará la realización de la prueba escrita que tendrá lugar durante la **primera quincena del mes de mayo de 2019**, con nota extra de 1,5 puntos en caso de haber entregado los cuadernillos correctamente completados y dentro de plazo. En este curso académico, las fechas de entrega de los cuadernillos serán:

1º cuadernillo: Antes de las vacaciones de navidad

2º cuadernillo: Última semana de febrero

3º cuadernillo: última semana de abril

Tanto el trabajo periódico como el examen escrito se tendrán en cuenta para la calificación final. Aquel alumnado que no supere la asignatura en Mayo, tendrá una nueva oportunidad en **septiembre**.